



**FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
HECTOR ABAD GOMEZ
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA 262

FECHA: Julio 18 de 2006

HORA: 2 p.m.

LUGAR: Salón de Consejos

ASISTENTES:

Oscar Sierra Rodríguez	Decano
Elkin Martínez López	Jefe Centro de Investigaciones
Laura Alicia Laverde	Jefa depto. Ciencias Básicas
Gladis Arboleda Posada	Jefa depto. Ciencias Específicas
Carlos E. Castro Hoyos	Jefe Centro de Extensión
John Florez Trujillo	Representante de los Egresados
Alvaro Olaya Peláez	Secretario

INVITADO: Francisco Javier Herrera Vocero estudiantil
Jader Alexis Castaño Asistente de Planeación

NO ASISTE: Representante profesoral

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
2. ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS No. 260 y 261
3. ASUNTOS PENDIENTES DE LA SESIÓN ANTERIOR
4. ASUNTOS ACADÉMICOS
5. ASUNTOS PROFESORALES
6. ASUNTOS ESTUDIANTILES
7. INFORMES
8. VARIOS

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

Hay quórum decisorio

El asunto sobre el Doctorado en Salud pública se elimina del orden del día porque el profesor Álvaro Cardona se excusó de participar.

2. ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 260 y 261

Sobre el acta 260 se señala que la decisión en el punto 3.1 no corresponde a la aprobación en el primer debate, sino que se le hicieron recomendaciones al proyecto de programa y una vez realizadas se debe traer nuevamente al Consejo.

Sobre el acta 261 se hace la pregunta relativa a la solución de los problemas del grupo de salud ocupacional. El Vicedecano informa que se realizó una reunión con el profesor Iván Darío Rendón en donde se le plantearon todas las deficiencias que se ven en el grupo de desarrollo y se dieron las instrucciones de medidas de mejoramiento. Con posterioridad el Profesor Rendón presentó ante el decano la renuncia a su función de coordinador.

Decisión: Se aprueban las actas 260 y 261

3. ASUNTOS ACADÉMICOS

- 3.1. El Señor Vicedecano presenta para estudio y aprobación el proyecto de acuerdo de Consejo de Facultad mediante el cual se aprueba el plan de estudios de la Maestría en Salud Pública a ofrecerse en la Universidad Industrial de Santander.

Comentarios: El Vicedecano informa que este proceso se encuentra en una etapa avanzada de suscripción del respectivo convenio entre la Universidad y la UIS. Para la extensión se acude a un diseño tutorial semejante al ofrecido en nuestra sede.

Se hace la pregunta sobre cual ha sido la experiencia del modelo tutorial en esta maestría y dada la experiencia en las ultimas tres cohortes, se acepta que el modelo es una buena estrategia pedagógica.

Decisión: Se aprueba

- 3.2. También presenta el proyecto de resolución académica mediante la cual se aprueba la extensión del programa de Maestría en Salud Pública en la Universidad Industrial de Santander.

Decisión: Se aprueba

- 3.3. La jefa del departamento de Ciencias Específicas envía para aprobación del Consejo de Facultad el calendario académico de la Especialización en Auditoría en Salud del semestre 2006-2, correspondiente al tercer semestre.

Comentarios: Se reitera que en la programación académica se deben definir a los profesores responsables de los cursos, los cuales deben ser docentes vinculados a la facultad.

El Vicedecano aclara que este calendario hace parte de la programación de la primera cohorte y se ofrece para un grupo de estudiantes que ya cumplieron con el requisito de la competencia lectora, y por tanto se encuentran dentro de los términos de duración máxima que debe tener una cohorte. Tanto la duración del semestre como los recursos que se aplicarán se consideran suficientes.

Decisión: Se aprueba

- 3.4. La jefa del Departamento de Ciencias Básicas presenta para aprobación el calendario académico del Doctorado en Epidemiología, segunda cohorte, primer semestre.

Decisión: Se aprueba

- 3.5. El Señor Vicedecano presenta la siguiente propuesta de cupos para el semestre 2007-1:

PROGRAMAS	CUPOS RECOMENDADOS			
	Nuevos	Reingresos con cambio programa	Transf.	Cambios de programa
Gerencia Sistemas de Información en Salud	30	2	2	2
Administración en Salud: Gestión Servicios Salud	30	2	2	2
Administración en Salud: Gestión Sanitaria y Ambiental	30	2	2	2

- 3.6. La Jefa del Departamento de Ciencias Básicas solicita modificación al calendario académico de la Maestría en Epidemiología, 10 a cohorte, del segundo semestre, así:

Fecha de inicio: Enero 24 de 2006

Fecha de finalización: Agosto 15 de 2006

También solicita aprobación del calendario para el tercer semestre.

Decisión: Se aprueban.

- 3.7. El Señor Vicedecano presenta para aprobación el calendario académico para el programa de Tecnología en Saneamiento Ambiental en convenio con Empresas Públicas de Medellín para el semestre 2006-2, así:

Reinducción: Agosto 4 de 2006

Matrículas: Agosto 4 de 2006

Inicio de Actividades: Agosto 5 de 2006

Finalización de Actividades: Diciembre 16 de 2006

Decisión: Se aprueba.

4. ASUNTOS PROFESORALES

- 4.1. Solicitudes de exoneración

Profesor	Asignatura	Solicitud	Semestre y Centro de Costo	Decisión
Iván Darío Madrigal González	SPS-230 Informática	Exoneración de título de posgrado	Semestre 2006-1 c.c. 1061 Puerto Berrío	Se aprueba
Lida Marcela Gallego Lopera	Taller sobre comunicación (9 horas)	Exoneración de título de posgrado	Semestre 2006-1 c.c. 8801	Se aprueba

Isabel Cristina Posada Zapata	GSS-802 Asesoría trabajo de grado (20 horas)	Exoneración tope de horas, 1h/s	Semestre c.c. 3253	2006-1	Se aprueba
Patricia Zapata Saldarriaga	SPS-620 Abastos de agua (20 horas)	Exoneración tope de horas, 1h/s	Semestre c.c. 1061	2006-1	Se retira la solicitud
Ana Orfilia Martínez	SMP-171 Tutoría (110 horas)	Exoneración tope de horas, 1h/s	Semestre c.c. 8801	2006-1	Se aprueba, la coordinadora del programa informa que estas horas fueron para reemplazar la actividad del tutor Gustavo Cabrera
Lisardo Osorio Quintero	SMP-171 Tutoría (60 horas)	Exoneración tope de horas, 1h/s	Semestre c.c. 8801	2006-1	Se aprueba, la coordinadora de la maestría informa que estas horas fueron para reemplazar al docente Gustavo Cabrera
Felipe Ignacio Agudelo Acevedo	SPS-327 Construcc. Obras Sanitarias	Exoneración título de posgrado	Semestre c.c. 1066	2006-2	Se aprueba
Luis Carlos Naranjo	GSA-950 Gestión Procesos Sanitarios	Exoneración título de posgrado	Semestre c.c. 1066	2006-2	Se aprueba
Oswaldo Esteban Suescún Montoya	SPS-518 Epidemiología y control de zoonosis (60 horas) SPS-427 Higiene de Alimentos (50 horas)	Exoneración del impedimento de jubilación	Semestre c.c. 8801	2006-2	Se aprueba
William Velásquez Vélez	Diplomado en Gestión de proyectos de extensión (120 horas)	Exoneración de título de posgrado	Semestre c.c. 8801	2006-2	Se aprueba
Hernán Sepúlveda Díaz	SIS-432 Programación II	Exoneración título de posgrado	Semestre c.c. 9781	2006-2	Se aprueba
Beatriz Caicedo	DFU-619 Sistemas	Exoneración título de posgrado	Semestre c.c. 1066	2006-2	Se aprueba
Adán Montoya Gálvez	GSA-937 Fundamentos Análisis Económico	Exoneración título de posgrado	Semestre c.c. 1062	2006-2	Se aprueba
Adán Montoya Gálvez	AES-241 Fundamentos Análisis Económico	Exoneración título de posgrado	Semestre c.c. 3252	2006-1	Se aprueba
Nelson Armando Agudelo Vanegas	Proyecto con Colciencias: Problemas de acceso a los servicios de salud	Exoneración tope de horas, 4 h/s	Semestre c.c. 8708	2006-1	Se aprueba
Lucila Pérez Arboleda	DFU-227 Inferencia Estadística	Exoneración título de posgrado	Semestre c.c. 1066	2006-2,	Se aprueba
Héctor Byron Agudelo García	SIS-504 Trabajo de Investigación	Exoneración tope de horas, 1h/s	Semestre c.c. 9781	2006-2,	Se aprueba
Doris Cardona Arango	SIS-504 Trabajo de Investigación	Exoneración tope de horas, 1h/s	Semestre c.c. 9781	2006-2	Se niega

4.2. Solicitudes de sobrerremuneración

Profesor	Asignatura	Solicitud	Semestre y Centro de Costo	Decisión
Ana Orfilia Martínez	Tutoría 200 horas Maestría Salud Pública	Sobrerrem. 50%	Semestre 2006-2 c.c. 8801	Se aprueba
Alvaro Olaya Peláez	Tutoría 100 horas Maestría Salud Pública	Sobrerrem. 50%	Semestre 2006-2 c.c. 8801	Se aprueba por 75 horas, porque la sesión de julio del 2006 se realizó simultáneamente como Vicedecano.
Libardo Giraldo Gaviria	Tutoría 100 horas Maestría Salud Pública	Sobrerrem. 50%	Semestre 2006-2 c.c. 8801	
Luz Mery Mejía Ortega	Tutoría 200 horas Maestría Salud Pública	Sobrerrem. 50%	Semestre 2006-2 c.c. 8801	
Rubén Darío Gómez	Proyecto Ley 9ª (100 Horas)	Sobrerrem. 50%	Semestre 2006-2 c.c. 8801	
Javier Cobaleda Rua	Proyecto Factores de riesgo ambientales en Medellín 140 horas	Sobrerrem 50%	Cc 8801 2006-2	Se niega Ver Nota 1
John Florez T	Gerencia del V Congreso Internacional de SP Medio tiempo	Sobrerrem 50%	Cc 8801 Sem 2006-2	Se aprueba con la abstención del Dr John Florez

Nota 1: Este proyecto tenía contemplada una sobrerremuneración del 50% al coordinador del proyecto. Sin embargo al revisar el comportamiento económico del proyecto se encuentra que no tiene respaldo suficiente para otorgar esta sobrerremuneración. **En cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo Superior 053, no se aprueba dicha sobrerremuneración.**

- 4.3. La profesora María Esperanza Echeverri presenta para ascenso en el escalafón docente a la categoría de profesor titular el documento “ El Derecho a la Salud: Balance a 10 años de la Constitución de 1991”. La docente aspira cumplir con los requisitos establecidos en el Estatuto Profesor, artículo 59.

Decisión: Se da el aval

- 4.4. El profesor Román Restrepo Villa solicita aval para comisión de estudios de tiempo completo para realizar el Doctorado en Salud Comunitaria en la Universidad Laval de Québec – Canadá entre el 4 de septiembre de 2006 y el 4 de septiembre de 2007, la duración total de la comisión es de cuatro años.

Decisión: Se da el aval

- 4.5. La profesora María Esperanza Echeverry López solicita prórroga de comisión de estudios de tiempo completo por un año a partir de septiembre de 2006 para culminar estudios de doctorado en Ciencias en Salud Colectiva en la Universidad Autónoma Metropolitana de Xochimilco – México.

Decisión: Se da el aval

5. ASUNTOS ESTUDIANTILES

5.1. Acta No. 211 Comité de Asuntos Estudiantiles

Decisión: Se aprueba

5.2. Solicitud de la estudiante Claudia Patricia Avendaño Molina de la Especialización en Administración de Servicios de Salud para reingreso extemporáneo para el semestre 2006-II.

Comentarios: El comité de asuntos estudiantiles la remite al Consejo de Facultad con el aval.

La facultad reconoce que de manera oportuna informó al comité de asuntos estudiantiles del consejo académico la recomendación, sin embargo no se tomaron las decisiones que en ese momento correspondían.

Decisión: Se recomienda al Comité de Asuntos Estudiantiles de Posgrado el reingreso extemporáneo.

5.3. Nombramiento de Asesor

ESTUDIANTES	TRABAJO DE GRADO	ASESOR SUGERIDO	SE RECOMIENDA	DECISIÓN
JAIME EDUARDO ORDOÑEZ	SUPERVIVENCIA EN NIÑOS DE MUY BAJO PESO AL NACER DURANTE EL PRIMER AÑO DE VIDA	1.GERMAN GONZALEZ ECHEVERRI 2.MARIA PATRICIA ARBELAEZ 3.CLAUDIA HOYOS POSADA	SE REMITE AL CONSEJO DE FACULTAD Y SE DA EL AVAL AL PROFESOR GERMAN GONZALEZ ECHEVERRI	Germán González Echeverri

Estudiantes Especialización en Epidemiología – Bogotá

ESTUDIANTES	TRABAJO DE GRADO	ASESOR SUGERIDO	SE RECOMIENDA	DECISIÓN
DIANA CONSTANZA BERMUDEZ OLARTE	FACTORES DE RIESGO PARA DESARROLLAR INFECCION INTRAHOSPITALARIA EN LOS PACIENTES ADULTOS CON NEOPLASIAS HEMATOLOGICAS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA DURANTE LOS AÑOS 2004 Y 2005	1.MARIA PATRICIA ARBELAEZ 2.GERMAN GONZALEZ ECHEVERRI 3.DORACELL Y HINCAPIE	MARIA PATRICIA ARBELAEZ	MARÍA PATRICIA ARBELÁEZ
DIANA GUTIERREZ PINZON EDUARDO PEREZ BUITRAGO	ESTADIO DE LA INFECCION Y CARACTERIZACION SOCIODEMOCRATICA DE PACIENTES VIH POSITIVOS AFILIADOS A SALUD TOTAL AL MOMENTO DE INGRESO	1. SAMUEL ARIAS 2. PATRICIA ARBELAEZ 3. RUBEN DARIO GOMEZ	SAMUEL ANDRES ARIAS	SAMUEL ARIAS

	AL PROGRAMA DE MANEJO Y SEGUIMIENTO DE LA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD. COLOMBIA ENERO A DICIEMBRE DEL 2006			
ILDA MARIA MURILLO FLOREZ IVET PERNETT BOLAÑO	EVALUACIONES DE IMPACTO DE PROGRAMAS EN SEGURIDAD ALIMENTARIA EN AMERICA LATINA, 1996-2006	1. SAMUEL ANDRES ARIAS 2. MARIA PATRICIA ARBELAEZ 3. RUBEN DARIO GOMEZ	SAMUEL ANDRES ARIAS	SAMUEL ARIAS
LUCAS ANDRÉS SALAS DÍAZ y HAYDEE ANDREA RAMIREZ NIÑO	PROTEÍNA C REACTIVA COMO MARCADOR D RIESGO CARDIOVASCULAR	1. SAMUEL ARIAS 2. RUBÉN DARÍO GÓMEZ	RUBEN DARIO GOMEZ	RUBÉN DARÍO GÓMEZ
CONSTANZA PARDO RAMOS	SUPERVIVENCIA A 5 AÑOS DE LAS PACIENTES CON CÁNCER DE CUELLO UTERINO QUE SE TRATARON POR PRIMERA VEZ EN EL INST. NAL. CANCEROLOGÍA ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DIC. DE 2000	1. SAMUEL ARIAS 2. MARÍA PATRICIA ARBELÁEZ 3. HUGO GRISALES	PATRICIA ARBELAEZ	MARÍA PATRICIA ARBELÁEZ M.

Comentarios: El consejo encuentra conveniente que se replanteen los títulos de los trabajos.

- 5.4. Solicitud de los estudiantes ALBERTO BOTERO, FERNANDO ANAYA, WALTER MARIO NARANJO y GABRIEL CEBALLOS de la Maestría en Salud Ocupacional de exoneración del pago de la prórroga ya que el retraso que han tenido en su trabajo de investigación no ha sido imputable a ellos.

Comentarios: En anteriores sesiones, el Consejo se ocupó de estudiar la situación de estos estudiantes en el desarrollo de sus estudios de Maestría. Encuentra que las causas de la demora en el trámite de su trabajo de grado, las causas no son imputables a los estudiantes.

Decisión: Se concede la exoneración con las abstención del doctor John Flórez.

- 5.5. Solicitud de cambio de asesor. La profesora GLORIA LOPERA URIBE manifiesta imposibilidad de asesorar la tesis de grado "Síndrome de bournout asociado con factores de riesgo psicosociales en docentes oficiales del Municipio de San Andrés de Sotavento – Córdoba 2006" de las estudiantes Magda Beatriz Yepes Cabrales y Ana Inés Soraya de la Especialización en Salud Ocupacional Caucasia; para el efecto sugiere a Nadia Catalina Restrepo – Psicóloga y Magíster en Salud Ocupacional.

Decisión: Se designa al profesor Fernando Vieco**6. INFORMES**

- 6.1. El profesor Carlos Alberto Rojas envía informe de comisión en la ciudad de Armenia entre el 8 y el 10 de junio y mediante la cual participó en el V Encuentro de Investigación en Enfermedades Infecciosas organizado por la Asociación Colombiana de Infectología.
- 6.2. La profesora María Patricia Arbeláez envía informe de comisión entre el 8 y el 10 de junio en Armenia – Quindío en el encuentro de Investigación en Enfermedades Infecciosas.
- 6.3. El Vicedecano informa sobre el premio del Concurso Otto de Grefiff a las egresadas Sandra Milena Merchan y Lina Mabel Vélez.
- 6.4. Del centro de Investigaciones. Se recibió la nueva clasificación de Colciencias en donde el Grupo de Salud Mental quedó en categoría B y el de Salud y Ambiente en categoría C. En este momento tenemos seis grupos clasificados en Colciencias.
- 6.5. El jefe del centro de extensión informa sobre el crecimiento de los proyectos de extensión en donde se vislumbran nuevos convenios que hacen pensar en la necesidad de darle un fortalecimiento a la estructura del Centro de Extensión.
- 6.6. El departamento de ciencias específicas manifiesta la situación de incomodidad de los profesores en la ubicación transitoria mientras se realizan las obras de remodelación. El consejo expresa su preocupación por la demora en la iniciación de las obras.
- 6.7. El decano manifiesta que se inició el seminario sobre sustancias psicoactivas coordinado por la profesora Vilma Restrepo y la Profesional Elsy Pérez de Bienestar Universitario. Expresa su preocupación por la escasa participación de los estudiantes. Se inició la cátedra Héctor Abad Gómez ofrecida en conjunto entre las facultades de Medicina y salud Pública. La segunda sesión se canceló por dificultades por parte del señor Gobernador quien recibió la visita del Presidente de la República. El Consejo Superior designó al doctor Germán González E como nuevo decano de la facultad, la posesión será el lunes 24 de julio a las 11 AM. Invita a los miembros del consejo de la facultad para acompañarlo.
- 6.8. La profesora María Patricia Arbeláez envía informe de comisión de servicios del día 21 de junio en la que participó en el consorcio de investigación en TB-centro de excelencia de Colciencias en Bogotá.

7. VARIOS

- 7.1. Comunicación del docente de cátedra Julio Cesar Graciano de la Tecnología en Saneamiento Ambiental en Segovia en la que manifiesta fraude por parte de los estudiantes en el examen final de la asignatura Física.

Comentarios: Sobre este caso se encuentra la situación crítica de antecedentes en donde se presume fraude en evaluaciones en algunas sedes seccionales, ya sea en los hoteles o en las fotocopiadoras privadas. La comunicación de este profesor es muy valiente y se considera que debe hacerse conocer del señor rector.

Decisión: se reconoce que hay indicios de fraude los cuales deben ser sometidos a indagación preliminar para determinar la validez de los hechos.

El Asistente del Vicedecano se desplazará para hacer las consultas correspondientes.

- 7.2. Comunicación del docente Hugo Grisales Romero clarificando ante el Comité de Desarrollo de Personal Docente la prórroga de la comisión de estudios retroactiva, el docente solicitó la prórroga el 4 de abril y ésta se vencía el 19 de abril, pero el consejo de facultad se reunió el 20 de abril.

El Consejo decide enviarle comunicación a la Doctora María Nubia Aristizábal precisando los hechos y manifestando su preocupación por los términos de la comunicación.

- 7.3. La profesora Gladys Arboleda envía comunicación informando de acusaciones que hizo la señora Piedad Cárdenas contra el coordinador de la Especialización en Auditoría, el Consejo de Facultad, el comité de programa y la jefa del departamento en cuanto a trámites académico – administrativos de estudiantes de la Especialización en Auditoría.

Comentarios: De la carta de la profesora Gladys se deduce que los comentarios fueron lanzados en una reunión social por fuera del ámbito universitario y podría pensarse que lo que dijo no fue dentro del cumplimiento de sus funciones. Se recomienda a la profesora Arboleda que invite a la señora Cárdenas a que dentro de la transparencia de los hechos y en un contexto oficial de la facultad se le pida que precise y sustente sus afirmaciones.

OSCAR SIERRA RODRÍGUEZ
Presidente

ALVARO OLAYA PELÁEZ
Secretario